



COMUNICADO

ACLARACIONES SOBRE CAMBIO DE FECHA DE CONCIERTO DE MEDINA AZAHARA

Para general conocimiento de los vecinos y vecinas de Villa del Río, paso a explicar las decisiones sobre la celebración del concierto de Medina Azahara, Vintash y Cara B planteado en nuestra localidad para el próximo viernes día 29, y originalmente para el sábado día 30. De esta forma, desde la concejalía, salimos al paso de especulaciones y comentarios, sin fundamento, que se están vertiendo en las redes.

Esta concejalía, y dada la buena evolución de la tasa de incidencia de coronavirus en nuestra localidad, planteó, para los días de feria: FIESTA GRANDE en nuestro pueblo, un concierto, que ayudara a la diversión y esparcimiento de todo tipo de público. Así, y haciendo caso a demandas de la ciudadanía planteamos traer a nuestro pueblo al grupo MEDINA AZAHARA, viejas y actuales leyendas del Rock Andaluz, que tiene muchos seguidores entre nuestra localidad. La mala suerte y la 5ª ola pandémica hicieron que la tasa repuntara al alza y no se pudiera celebrar dicho concierto el día pactado: 6 de septiembre; esta concejalía, y en prevención de estos hechos, firmó una cancelación pactada por esos motivos, con la idea de llevarlo a cabo más tarde, en cuanto se pudiera.

Mejorado el panorama sanitario nacional, autonómico, provincial y local de la pandemia, retomamos el tema y contactamos con la productora musical y los mánager de los 3 grupos, **CON IDEA DE REALIZARLO EN UN SÁBADO, PARA MAYOR FACILIDAD DE ASISTENCIA Y DESPLAZAMIENTO DE LOS MUCHOS FANS QUE, sobre todo MEDINA AZAHARA, DESPLAZA.** Nos comunican que este último sólo tiene un sábado libre: **el 30 octubre**, ya que después comienzan gira y no habría fecha de sábado hasta marzo de 2.022. Nuestra idea era no retrasar el concierto más y hacerlo este año, creo que era posible y se necesitaba un evento de estas características para pasarlo bien y que sirviera a modo de catarsis después de tanta restricción y confinamiento.

Comunicamos al licitador de la caseta, es decir el industrial que tiene alquilada la caseta, la posibilidad de ese día, a partir de las 22,00 horas en el recinto ferial: nos responde que hay una boda que coincide con el día y hora, pero en la caseta, y que él puede organizar la barra fuera, en el recinto ferial, y no ve problemas en coincidir los dos eventos. Al informarnos del horario del otro evento, **una boda, y ser ésta al mediodía (no de noche)**, pensamos que no habría ningún problema por la celebración del concierto en el recinto ferial y fuera de la caseta. Así se contrató y así se iba a realizar.

En días posteriores, se hizo llegar al alcalde y a una concejala del equipo de gobierno, el malestar de la pareja que celebra su boda, por el hecho de que el concierto coincida con su celebración, aunque no sea en el mismo sitio, La caseta municipal, y no en su mismo tiempo, el medio día y la tarde sino la noche. Insisto, transmitieron su malestar a dos personas del equipo de gobierno, pero en **NINGÚN MOMENTO** hablaron o pidieron hablar con el responsable de la concejalía, es decir el que firma esta nota, para comentar los posibles perjuicios, la posibilidad de cambio o la forma de consensuar ambos eventos, sin que ninguna parte fuera dañada en sus intereses. Esa reunión ni se produjo, ni se ha producido, porque **NO SE HA SOLICITADO**. Con mucho gusto el concejal de festejos se hubiera reunido para explicar, negociar y satisfacer, en la medida de lo posible, las exigencias de la otra parte.

Nuestra intención y la de los grupos musicales, sobre todo MEDINA AZAHARA, era actuar en sábado, por motivos de asistencia de público, y logística de los técnicos, personal subalterno, de transporte y utillaje: **MEJOR SIEMPRE EN SÁBADO, SEGÚN NOS TRANSMITE LA PRODUCTORA MUSICAL Y EL MANAGER .**

No obstante, la amenaza de la lluvia se hace presente y patente según se va acercando la fecha del concierto. En 3 días: el pasado 18, 22 y 25 de octubre en sendas reuniones, presenciales y telemáticas, con los grupos y responsables de seguridad, repostería... etc...decidimos, al final, el día 25 que la amenaza de lluvia el día 30 sábado era muy alta, por lo que debíamos explorar otra fecha: MEDINA AZAHARA SOLO PODRÍA EL VIERNES ANTERIOR, YA QUE DESPUÉS COMIENZA GIRA NACIONAL E INTERNACIONAL DE MUCHOS MESES. Los otros grupos se pudieron adaptar sin problemas.

A día de hoy, y vista la previsión meteorológica, cada vez más proclive a lluvia también el viernes 29 así como todo el puente, cabe la posibilidad de suspensión del concierto hasta nueva fecha. En este sentido, se informaría en los diferentes canales de información del Ayuntamiento.

Por tanto, leer en redes que **SÍ HABÍA OTRA POSIBILIDAD EN EL CALENDARIO, Y NO SE VALORÓ**, es inexacto y tendencioso, porque si la hubiera habido desde el principio, y no forzado por la lluvia, se habría tomado.

La misión de los servidores públicos no es “fastidiar” a sus vecin@s sino intentar mejorar su calidad de vida.

GRACIAS POR SU COMPRENSIÓN.

GINÉS DELGADO CERRILLO.

CONCEJAL DE HACIENDA Y FESTEJOS DEL AYUNTAMIENTO DE VILLA DEL RÍO.